



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

22 de mayo de 1992

Núm. 302

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000380	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), para dar solución a los graves problemas de circulación que afectan a la carretera N-340 a su paso por los términos municipales de Cervelló, Vallirana (Barcelona) y otros núcleos urbanos 3
161/000381	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de CDS, por la que se insta al Gobierno a la eliminación de puntos negros de la red de carreteras en la provincia de Alicante 4
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION	
181/001855	Pregunta formulada por la Diputada doña María Angeles Maestro Martín (G. IU-IC), sobre datos que obran en poder del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca del cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades al servicio de las Administraciones Públicas, y sus normas de desarrollo, desagregados territorialmente por provincias y con carácter anual desde 1985 5
181/001860	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre previsiones del Gobierno acerca de la realización de alguna gestión ante el Gobierno de Marruecos para solucionar la situación de los tripulantes almerienses apresados e in-comunicados en Tánger 6
181/001861	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre responsabilidades que piensa exigir el Gobierno a los autores de la anterior reconversión de la siderurgia (1984-1990) 6
181/001862	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre justificación de las inversiones en acería compacta o miniacería antes de tener plenamente utilizada la acería LD-III de Avilés (Asturias) que posee la Corporación Siderúrgica 7

Núms.		Páginas
181/001863	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre razones que han llevado al Gobierno a dar por válido el nuevo Plan Industrial Siderúrgico	7
181/001864	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre cambio de las inversiones previstas en el Plan Industrial Siderúrgico para la cabecera de Avilés y de Gijón en relación con el estudio efectuado por la Nippon	8
181/001865	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre intenciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes acerca de la inclusión de Canarias en el Segundo Plan General de Carreteras	8
181/001866	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en relación con las subvenciones del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) a las capturas de túnidos para 1992	9
181/001867	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre previsiones del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) acerca de la construcción de nuevos hospitales de la Seguridad Social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife	9
181/001868	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre medidas ante la prevista liberalización del tráfico aéreo en Europa y, en especial, en relación con los vuelos Península-Canarias e interinsulares	9
181/001869	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de la atención que el Grupo de Navieras integrado en «Copecan» presta al tráfico marítimo entre la Península y Canarias	10
181/001870	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), relativa a la posición del Ministerio de Cultura sobre la colaboración de la Generalitat Valenciana en la gestión del Museo Nacional de Cerámica González Martí de Valencia	10
181/001871	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre apoyo que va a prestar el Ministerio de Cultura a la puesta en marcha de la Biblioteca Valenciana	11
181/001872	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre posición del Ministerio de Cultura sobre la transferencia plena a la Generalitat Valenciana del Museo San Pío V de Valencia	11
181/001873	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre situación del diálogo entre las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y agentes sociales para afrontar con eficacia la reorientación del sector turístico español	11
181/001874	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre medidas adoptadas para que los servicios públicos que se prestan en zonas turísticas con alto grado de concentración temporal estén en condiciones de ofrecer el máximo de su capacidad	12
181/001875	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre incentivos creados para el desarrollo de un sistema de calidad del producto turístico	12
181/001876	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre plan de formación y reciclaje para los trabajadores, cuadros y directivos del sector turístico	13

Núms.		Páginas
181/001880	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre medidas adoptadas para la renovación y modernización de la planta hotelera obsoleta	13
181/001881	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre confección de un Plan Integral de Infraestructuras para el sector turístico	14
181/001882	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez (G. P), sobre diseño de la colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas para la promoción exterior del sector turístico español	14
181/001883	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre estrategia que adoptará el Gobierno en el asunto de Gibraltar durante el proceso de construcción Europea acordado en Maastricht	14
181/001884	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre explosión de un obús disparado por el Ejército en el curso de unas maniobras militares del Regimiento de Artillería número 41 de Segovia, cerca de la localidad de Valsain (Segovia)	15

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000380

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000380.

AUTOR: Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Proposición no de Ley para dar solución a los graves problemas de circulación que afectan a la carretera N-340 a su paso por los términos municipales de Cervelló, Vallirana (Barcelona) y otros núcleos urbanos.

Acuerdo:

1. Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

2. En cuanto a la solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia, poner en conocimiento del Grupo Parlamentario que, sin perjuicio de que el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara exige que tal solici-

tud sea formulada por el Gobierno, dos Grupos Parlamentarios o una quinta parte de los Diputados, la aplicación de dicho procedimiento resultaría irrelevante en el presente supuesto, en la medida en que en la tramitación de la iniciativa no existen plazos reglamentarios susceptibles de ser reducidos en virtud de aquélla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Miquel Roca i Junyent, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con lo previsto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta para su discusión ante la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, solicitando su tramitación por el procedimiento de urgencia, una Proposición no de Ley para dar solución a los graves problemas de circulación que afectan a la carretera N-340 a su paso por los términos municipales de Cervelló, Vallirana y otros núcleos urbanos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 1992.—**Miquel Roca i Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

PROPOSICION NO DE LEY QUE PRESENTA EL GRUPO PARLAMENTARIO CATALAN (CONVERGENCIA I UNIO) PARA DAR SOLUCION A LOS GRAVES PROBLEMAS DE CIRCULACION QUE AFECTAN A LA CARRETERA N-340 A SU PASO POR LOS TERMINOS MUNICIPALES DE CERVELLO, VALLIRANA Y OTROS NUCLEOS URBANOS

Exposición de motivos:

Los permanentes atascos de la carretera N-340 en el tramo que va desde Molins de Rei hasta el Ordal y concretamente en los términos municipales de Cervelló y Vallirana, así como el tramo comprendido entre el enlace de la carretera de Corbera y «Quatre Camins» han provocado reiteradas protestas de los vecinos de los municipios afectados que diariamente soportan los problemas de tráfico en uno de los tramos viarios más conflictivos.

La travesía de la N-340 en estos municipios supone un doble conflicto: en primer lugar, entorpece las relaciones espaciales y sociales de la población (con los perjuicios normales de falta de seguridad, polución etc.), y, en segundo lugar, se ve entorpecida en su función de eje de circulación importante, precisamente por ser travesía (semáforos, reducción de sección, pasos peatonales etc.), ya que en este tramo confluyen diariamente miles de vehículos en las horas punta de la mañana, produciéndose atascos de varios kilómetros lo cual supone un grave perjuicio para toda la población que se ve obligada a desplazarse por esta carretera.

A esta situación hay que añadir también, las importantes retenciones que se producen durante los fines de semana y la existencia de un solo sentido de circulación con las consecuencias que ello comporta para los conductores de las poblaciones afectadas; poblaciones que, dada su proximidad con la ciudad de Barcelona, constituyen centros de primera y segunda residencia, agravándose los colapsos circulatorios durante todos los días de la semana.

Además de los problemas de tráfico anteriormente mencionados, existe el peligro que supone el transporte de mercancías peligrosas así como los transportes especiales que, sin utilizar la autopista, atraviesan estos municipios y, en consecuencia, los núcleos de población a través de las vías interurbanas existentes.

Los accidentes son también superiores en Vallirana y Cervelló en relación con otros municipios homologables y las consecuencias ambientales de la N-340 a su paso las soportan miles de habitantes de esta zona.

Ante las reiteradas protestas de los afectados, la demarcación de carreteras del Estado en Catalunya dictó una resolución el pasado 6 de mayo de 1992, resolución que precisa de un urgente e inmediato cum-

plimiento, sin perjuicio de las medidas que deban seguir adoptándose para solucionar definitivamente esta situación.

Asimismo, la N-340 a su paso por otros núcleos urbanos, como por ejemplo el de Santa Margarida e els Monjos en el Alt Penedès, los de Altafulla y Torredembarra en el Tarragonès o los de «Miami Platja» y Cambrils en el Baix Camp, presenta también graves problemas circulatorios que precisan de una rápida solución.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) presenta la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que:

1) Dé cumplimiento, inmediato y urgente, a las actuaciones previstas y compromisos adquiridos en fecha 6-5-1992 por la Demarcación de Carreteras del Estado en Catalunya relativas a la carretera N-340 a su paso por los términos municipales de Cervelló y Vallirana.

2) Presente ante la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios del Congreso de los Diputados, antes del 30 de junio de 1992, un informe urgente en el que se dé constancia, a través de los datos de que dispone la Dirección General de Tráfico, de los diferentes puntos conflictivos de la carretera N-340.

3) Inicie, de acuerdo con el informe anterior y con carácter prioritario y urgente, antes de finalizar el año 1992, todas las obras necesarias para solucionar los principales puntos conflictivos de la N-340.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 1992.—**Miquel Roca i Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

161/000381

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000381.

AUTOR: Grupo Parlamentario de CDS.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a la eliminación de puntos negros de la red de carreteras en la provincia de Alicante.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y dispo-

ner su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

José Ramón Caso García, Portavoz del Grupo Parlamentario de CDS, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley solicitando su tramitación en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Exposición de Motivos

La Comisión del Senado sobre Encuesta e Investigación sobre los problemas derivados del Uso del Automóvil y de la Seguridad Vial, elaboró un Dictamen que contenía un cuerpo de Propuestas y Recomendaciones. Entre las relativas a Seguridad Vial, un grupo de ellas hacía referencia a las Infraestructuras, señalando, en su apartado 2.B.1., que «en el plazo más corto posible debe darse prioridad a la eliminación de los puntos kilométricos con mayor reiteración de accidentes... Asimismo, ha de establecerse, de acuerdo con las autoridades competentes en materia de tráfico, un programa de reforma y mejora de la señalización vertical y horizontal de las carreteras, especialmente en la red secundaria».

En este mismo sentido, la Dirección General de Tráfico en su último Informe relativo a «Puntos Negros localizados en 1990», remitido al Presidente del Congreso en noviembre de 1991, conteniendo los lugares o tramos peligrosos de las carreteras españolas, indica los que afectan a la Provincia de Alicante.

El total de Puntos Negros reconocidos oficialmente como tales se eleva a Setenta y uno, de los que treinta y uno se repiten a lo largo de los años (algunos durante 19 años).

Los Puntos Negros de la Provincia de Alicante se reparten del siguiente modo:

- Travesías Urbanas: 10 (Repiten 2).
- Carreteras Nacionales: 37 (Repiten 21).
- Carreteras Secundarias: 24 (Repiten 8).
(Autónomas, Provinciales
o Locales)

En base a estos datos y al Dictamen ya citado, se formula la siguiente.

PROPOSICION NO DE LEY

Que por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en coordinación con la Comunidad Autónoma Valenciana, Diputación Provincial de Alicante y otras Instituciones que resulten afectadas, se establezca un Programa de Acciones Urgentes para la eliminación de todas aquellas circunstancias viarias, de señalización o de otra índole, que determinen la repetición de accidentes de tráfico en un mismo lugar o Punto Negro de la red de carreteras en la Provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 1992.—El Portavoz, **José Ramón Caso García**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/001855

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001855.

AUTOR: Maestro Martín, María Angeles (G. IU-IC).

Datos que obras en poder del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca del cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades al servicio

de las Administraciones Públicas, y sus normas de desarrollo, desagregados territorialmente por provincias y con carácter anual desde 1985.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputada doña M.^a Angeles Maestro Martín

Objeto: Datos que obran en poder del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca del cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades al servicio de las Administraciones Públicas y sus normas de desarrollo, desagregados territorialmente por provincias y con carácter anual desde 1985.

Texto

— ¿Cuáles son los datos, por provincia y por año, que ha arrojado la actividad inspectora en materia de incompatibilidades? ¿Qué medidas se han adoptado al respecto?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—M.^a Angeles Maestro Martín.

181/001860

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001860.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Previsiones del Gobierno acerca de la realización de alguna gestión ante el Gobierno de Marruecos para solucionar la situación de los tripulantes almerienses apresados e incommunicados en Tánger.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo

de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto

— ¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna gestión ante el Gobierno de Marruecos para solucionar la situación de los tripulantes almerienses apresados e incommunicados en Tánger?

Madrid, 7 de mayo de 1992.—Antonio Romero Ruiz.

181/001861

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001861.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Responsabilidades que piensa exigir el Gobierno a los autores de la anterior reconversión de la siderurgia (1984-1990).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, OP y Servicios

Diputado don Manuel García Fonseca

Objeto: El Plan de reconversión de la Siderurgia, 1984-1990 aparece hoy como un fracaso estrepitoso.

Este Plan invirtió en instalaciones de cabecera de AHV más de 100.000 millones de pesetas, que el Plan actual reconoce como erróneas, planteando el cierre de dichas instalaciones.

Texto

— ¿Qué responsabilidades piensa exigir el Gobierno a los autores de la reconversión anterior, en especial al Sr. Aranzadi, entonces presidente del INI?

Madrid, 7 de mayo de 1992.—**Manuel García Fonseca.**

181/001862

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001862.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Justificación de las inversiones en acería compacta o mini-acería antes de tener plenamente utilizada la acería LD-III de Avilés (Asturias) que posee la Corporación Siderúrgica.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, OP y Servicios

Diputado don Manuel García Fonseca

Objeto: El nuevo Plan de reconversión presentado por la corporación siderúrgica, mantiene por debajo de su

capacidad productiva a la acería LD-III de Avilés, considerada como una de las más modernas de Europa.

Texto

— ¿Cómo justifica el Gobierno inversiones enormes en acería compacta o mini-acería antes de tener plenamente utilizada la mejor acería que posee la corporación?

Madrid, 7 de mayo de 1992.—**Manuel García Fonseca.**

181/001863

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001863.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Razones que han llevado al Gobierno a dar por válido el nuevo Plan Industrial Siderúrgico.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, OP y Servicios

Diputado don Manuel García Fonseca

Objeto: El estudio realizado por la Nippon, por encargo de la Corporación Siderúrgica, proponía la potenciación de la LD-III como medida central para reducir costes en las cabeceras. Proponían además menos de la mitad de la inversión prevista en el plan del Gobierno, para una producción superior.

Texto

— ¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno a dar por válido un Plan con estas contradicciones?

Madrid, 7 de mayo de 1992.—**Manuel García Fonseca.**

181/001864

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001864.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Cambio de las inversiones previstas en el Plan Industrial Siderúrgico para la cabecera de Avilés y de Gijón en relación con el estudio efectuado por la Nippon.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con Respuesta oral en la Comisión de Industria, OP y Servicios

Diputado don Manuel García Fonseca

Objeto: El estudio de la Nippon, preveía unas inversiones totales de 84.500 millones de pesetas, en el Plan Industrial Siderúrgico. De ellos 60.000 millones corresponden a la factoría de Veriña, y 23.500 a la de Avilés (85.000 millones de pesetas para las dos cabeceiras de Ensidesa).

El Plan del Gobierno que supone unas inversiones superiores en más del doble a las del estudio de la Nippon, sin embargo para la cabecera de Avilés y de Gijón se prevén unos 45.000 millones de pesetas, es decir la mitad menos que la Nippon.

Texto

— ¿Cómo explica el Gobierno este cambio de la inversión?

Madrid, 8 de mayo de 1992.—**Manuel García Fonseca.**

181/001865

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001865.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (GP).

Intenciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes acerca de la inclusión de Canarias en el Segundo Plan General de Carreteras.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes

Texto

¿Piensa el Ministerio de Obras Públicas y Transportes incluir a Canarias en el 2.º Plan General de Carreteras?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.**

181/001866

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001866.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en relación con las subvenciones del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) a las capturas de túnidos para 1992.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Texto

¿Cuál es la política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en relación con las subvenciones del FROM a las capturas de túnidos para 1992?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/001867

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001867.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Previsiones del Instituto Nacional de la Salud (INSA-LUD) acerca de la construcción de nuevos hospitales de la Seguridad Social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Sanidad y Consumo

Texto

¿Tiene prevista el INSALUD la construcción de nuevos hospitales de la Seguridad Social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/001868

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001868.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Medidas ante la prevista liberalización del tráfico aéreo en Europa y, en especial, en relación con los vuelos Península-Canarias e interinsulares.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes

Texto

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno ante la prevista liberalización del tráfico aéreo en Europa y, en especial, en relación con los vuelos Península-Canarias e Interinsulares?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/001869

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001869.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de la atención que el Grupo de Navieras integrado en «Copecan» presta al tráfico marítimo entre la Península y Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes

Texto

¿Considera el Gobierno que el Grupo de Navieras integrado en «Copecan» atienden debidamente el tráfico marítimo entre la Península y Canarias?

Madrid, 6 de mayo de 1992.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/001870

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001870.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Posición del Ministerio de Cultura sobre la colaboración de la Generalitat Valenciana en la gestión del Museo Nacional de Cerámica González Martí de Valencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Ricardo Peralta Ortega

Texto

— ¿Cuál es la posición del Ministerio de Cultura sobre la planteada colaboración de la Generalitat Valenciana en la gestión del Museo Nacional de Cerámica González Martí de Valencia?

Madrid, 12 de mayo de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/001871

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001871.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Apoyo que va a prestar el Ministerio de Cultura a la puesta en marcha de la Biblioteca Valenciana.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Ricardo Peralta Ortega

Texto

— ¿Qué apoyo va a prestar el Ministerio de Cultura a la puesta en marcha de la Biblioteca Valenciana?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/001872

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001872.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Posición del Ministerio de Cultura sobre la transferencia plena a la Generalitat Valenciana del Museo San Pío V de Valencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Ricardo Peralta Ortega

Texto

— ¿Cuál es la posición del Ministerio de Cultura sobre la planteada transferencia plena a la Generalitat Valenciana del Museo San Pío V de Valencia?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ricardo Peralta Ortega.**

181/001873

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001873.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P).

Situación del diálogo entre las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y agentes sociales para afrontar

con eficacia la reorientación del sector turístico español.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

— ¿Cuál es la situación del diálogo entre las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y agentes sociales para afrontar con eficacia la reorientación del sector turístico español?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001874

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001874.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P.).

Medidas adoptadas para que los servicios públicos que se prestan en zonas turísticas con alto grado de concentración temporal estén en condiciones de ofrecer el máximo de su capacidad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a

la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

— ¿Qué medidas se han adoptado para que los servicios públicos que se prestan en zonas turísticas con alto grado de concentración temporal estén en condiciones de ofrecer el máximo de su capacidad?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001875

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001875.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P.).

Incentivos creados para el desarrollo de un sistema de calidad del producto turístico.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

— ¿Qué incentivos se han creado para el desarrollo de un sistema de calidad del producto turístico?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001876

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001876.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P).

Plan de formación y reciclaje para los trabajadores, cuadros y directivos del sector turístico.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

— ¿Se ha confeccionado un Plan de formación y reciclaje para los trabajadores, cuadros y directivos del sector turístico?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001880

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001880.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P).

Medidas adoptadas para la renovación y modernización de la planta hotelera obsoleta.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

— ¿Qué medidas se han adoptado para la renovación y modernización de la planta hotelera obsoleta?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**

181/001881

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001881.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P).

Confección de un Plan Integral de Infraestructuras para el sector turístico.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Se ha confeccionado un Plan Integral de Infraestructuras que afectan al sector turístico?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001882

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001882.

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (G. P).

Diseño de la colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas para la promoción exterior del sector turístico español.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Se ha diseñado la colaboración entre Estado y Comunidades Autónomas para la promoción exterior del sector turístico español?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Ramón Aguirre Rodríguez**.

181/001883

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001883.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Estrategia que adoptará el Gobierno en el asunto de Gibraltar durante el proceso de construcción Europea acordado en Maastricht.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto

— ¿Qué estrategia adoptará el Gobierno en el asunto de Gibraltar durante el proceso de construcción Europea acordada en Maastricht?

Madrid, 13 de mayo de 1992.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/001884

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001884.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Explosión de un obús disparado por el Ejército en el curso de unas maniobras militares del Regimiento de Artillería número 41 de Segovia, cerca de la localidad de Valsaín (Segovia).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto

— ¿Qué explicación da el Gobierno a la caída y explosión de un obús disparado por el Ejército en el curso de unas maniobras militares del regimiento de artillería n.º 41 de Segovia, a escasos 500 metros del casco urbano de la localidad de Valsaín (Segovia), en un paraje frecuentado por personas?

— ¿Ha abierto el Gobierno investigación sobre los hechos? ¿Con qué resultados?

Madrid, 14 de mayo de 1992.—**Antonio Romero Ruiz**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961